

# Discurso de Clausura de la Reunión de Academias Iberoamericanas de Medicina

Académico Gilberto Rueda Pérez

Señor Presidente

Señores Miembros de la Mesa Directiva

Señores Académicos Iberoamericanos, Portugueses y de las Reales Academias Españolas de Distrito

Señoras y Señores:

El haber sido designado para dirigiros la palabra, distinguidos colegas Académicos, en representación de la Academia Nacional de Medicina de Colombia, constituye para mí inmenso honor, que agradezco en nombre de mi patria y de mis colegas Académicos en esta sesión de clausura del certamen que con éxito culmina hoy en Madrid.

Quiero ante todo expresar en nombre de todos vosotros el agradecimiento a las autoridades que hicieron posible este maravilloso Encuentro, particularmente al:

- Señor Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina de España Dr. Hipólito Durán Sacristán.
- Señor Presidente Honorario D. José Botella Llusá
- Señora Ministra de Educación y Cultura
- Señora Presidente del Instituto de España
- Señor Presidente de Alanam, D. Rodrigo Fierro Benítez

Y agradecer muy especialmente el amable y grato gesto de la Real Academia Española al enaltecer el

certamen con la presencia en el Acto Inaugural de su Alteza la Infanta D<sup>a</sup> Margarita, en compañía de su esposo el doctor D. Carlos Zurita, Duque de Soria, distinguido colega como su ilustre padre el doctor D. Carlos Zurita González-Vidalte, quien ha dedicado su fructífera vida a la lucha frontal contra la TBC en España y en el mundo.

Asimismo a todas aquellas personas que en una u otra forma, con tanta amabilidad y cortesía nos han tratado durante esta breve pero inolvidable visita a la tierra y nación que nos complacemos en llamar en América como Madre Patria.

Quisiera referirme al concepto de la Academia, en lo que tiene que ver con la evolución del conocimiento humano a través de los tiempos, a la que tanta importancia daba Platón, padre de la Academia, en Atenas, quien enseñó en ella entre los años 360 y 347 a. de C., después de ser discípulo afortunado de Sócrates, y siendo a su vez maestro de Aristóteles, quien merecería el honroso título de “Maestro de los que saben”.

Es precisamente Platón quien en su *Teeteto*, primer libro conocido sobre psicología o el funcionamiento de la mente, divide el “**conocimiento**” en dos componentes fundamentales: la **percepción** y el **concepto**.

**Percepción** es aquello que se adquiere directamente mediante

los sentidos, la cual es necesariamente imperfecta dada la limitación de los órganos que la originan. De esta percepción, de origen físico, surge el **pensamiento** y de éste el **concepto** y la **idea**.

**Conceptos** son la **justicia**; el **valor**; la **templanza**; la **virtud**.

La **idea** tampoco puede ser un **concepto** perfecto pues depende en gran parte de la percepción, del medio que rodea al sujeto, de su capacidad de entendimiento de acuerdo con su cultura; de su evolución genética diríamos hoy.

Y así, la idea no puede ser estática, debe evolucionar a través de los siglos. Lo que antaño era una idea buena, como el sacrificio humano a los dioses o la esclavitud, ha evolucionado con la difusión y mejor conocimiento de la leyes que rigen el universo, con el enorme progreso de las técnicas científicas, con su divulgación cada vez más universal a través de la informática. ¿Cómo comparar el conocimiento y por tanto las ideas de un hombre del común de la época de Platón, con el que puede tener un sujeto cualquiera en nuestros días?

Ese concepto platónico de que las ideas no significan conocimiento perfecto y que el hombre debe seguir evolucionando en busca de la luz, es el que hace que la Academia exista hoy y deba existir mañana y el próximo siglo y el próximo milenio y el de más allá, y deberá seguir evolucionando y

aprendiendo y enseñando y sobre todo guiando a las mentes jóvenes para abrirles el horizonte y ayudarlas a escudriñar el pasado, para vivir con satisfacción el presente y para avizorar el futuro con confianza.

Las Academias principiando por la Academia Dei Lincei de la Roma renacentista y la de Ciencias de París inaugurada en 1634 y la Real Academia Nacional de Medicina de Madrid, fundada en 1732 con el nombre de Tertulia Médica que habría de llamarse Academia Médica Matritense a partir de 1734 y, tras diversas modificaciones establecidas en 1742, 1796, 1831, 1861, adoptó el nombre actual a partir de 1876. Luego sus hijas latinoamericanas que constituyen hoy las Academias Nacionales de Medicina que orgullosamente conforman la Alanam como la de Colombia, nacida el 29 de diciembre de 1816 cuando el doctor Pablo Fernández de la Reguera, médico cirujano, químico y boticario mayor del ejército expedicionario, inspector de los hospitales, en comunicación dirigida al señor brigadier don Juan Sámano, gobernador militar y político de la Nueva Granada, le dice textualmente: *"Para cumplir en debida forma con el encargo que vuestra señoría se ha servido conferirme en fecha 7 del presente he dispuesto entre varias cosas, a beneficio de la humanidad en general, que los facultativos, tanto regulares como seculares, destinados a los hospitales militares de San Fernando, San Juan de Dios, Convalecencia, Huerta de Jaime y cárceles de la referida plaza, se reúnan en la casa del señor intendente de la Real Hacienda, don Martín de*

*Urdaneta, los jueves del inmediato año de 1817 y que no sean festivos, desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de las 4 a las 7 de la noche, con el objeto de conferenciar de los diferentes ramos que abrazan a las facultades científicas de medicina, cirugía, farmacia y química para que por tan precioso medio se perfeccionen en el modo posible los conocimientos de todos los individuos que componen la 'Real Academia Médico-Quirúrgica y Farmacéutico-Química' de nuestro monarca el Señor Don Fernando VII y de nuestra Reina y Señora Isabel Francisca de Braganza, quienes disertarán en el próximo mes de febrero públicamente en la forma que se expresa y esperan que el público instruido, por ser objeto tan sagrado, les favorezca con sus luces y asistencia".*

Esta Real Academia de Medicina se reunió en forma precisa y regular a partir del jueves 6 de febrero de 1817, a mañana y tarde como había sido estipulado, discutiéndose temas tan importantes como "A qué se da el nombre de enfermedad"; "Salud y vida, qué sean"; "En qué consiste la vida"; "Qué sea la muerte"; "Cómo puede mirarse la enfermedad"; "Por qué se halla el cuerpo humano sujeto a las enfermedades", y otros de igual importancia.

Debo llamar la atención puesto que el tema me atrae personalmente y es de plena actualidad, acerca del trabajo presentado por el señor doctor don Benito Osorio, en la segunda sesión correspondiente al jueves 13 de febrero de 1817 en las horas de la mañana en el que se hace referencia en forma científica y por primera vez en el

territorio de la Nueva Granada a "La tisis pulmonar, su carácter y consecuencias, historia general de la tisis pulmonar".

La Real Academia tuvo corta vida debido a la época de gran violencia y terror que vivía la patria, cuando los odios de nacionalidad habían llegado a mayor grado de exaltación y las guerras se sucedían impidiendo el desarrollo libre de la ciencia. Hasta aquí los orígenes remotos de la Academia Nacional de Medicina de Colombia.

Vino a sucederla la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales establecida en la ciudad de Santafé de Bogotá el 3 de enero de 1873, que tuvo en cambio vida continua e ininterrumpida, habiéndose reunido durante sus 18 años de existencia como tal con regularidad, siendo gobernada por 15 Juntas Directivas iniciadas por la presidencia por el doctor Manuel Plata Azuero, hasta la última presidida por el doctor Juan de Dios Carrasquilla. A esta última junta le correspondió la solemne y espléndida ceremonia que tuvo lugar en la noche del 25 de abril de 1891 en la que se instaló oficialmente la Academia Nacional de Medicina de Colombia, en cumplimiento de la Ley 71 de 1890 que reconoció a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales como Academia Nacional de Medicina y como órgano consultivo y asesor de Gobierno.

En esta última etapa de 1873 a 1997 ha sesionado en forma ininterrumpida habiendo sido gobernada por 61 Juntas Directivas la última de las cuales tenemos el alto honor de presidir.

La Asociación Latinoamericana de las Academias Nacionales de Medicina Alanam, fundada el 29

de noviembre de 1967 por iniciativa del profesor Gonzalo Esguerra Gómez, Presidente de la Academia Nacional de Medicina de Colombia, se inició con las Academias de Medicina de Buenos Aires, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú, Venezuela. Posteriormente se vincularon Bolivia, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

Decía entonces el doctor Alberto Cárdenas-Escovar, Secretario Permanente de la Alanam: "*La responsabilidad directa de los estudios sobre los problemas de salud debe recaer primariamente sobre las Academias de Medicina. A ellas debe darse la posibilidad de allegar y coordinar los elementos humanos y materiales más adecuados técnicamente para tal investigación. Los derroteros y recomendaciones así obtenidos serán entonces la obra de cuerpos consultivos realmente especializados pero poseedores de una visión integral humanística de los problemas y de sus soluciones*".

Y luego continuaba:

*"Estamos superando la época en que las Academias médicas eran generalmente vistas como agrupaciones estáticas, cuando no reaccionarias, en cuyo seno sólo era desarrollada una actividad más o menos especulativa y abstracta, sin contacto con la comunidad y sin proyecciones hacia el futuro"*.

Estas sabias y actualizadas palabras fueron pronunciadas, señoras y señores hace 30 años.

Las Academias, todas ellas han perpetuado los conocimientos médicos a través de los tiempos; han llevado la tea que ilumina el camino de los científicos iberoamericanos, pero así como la ciencia y

la tecnología modernas han evolucionado y se han abierto, difícilmente, paso entre esa maraña de charlatanería, de sanaciones, de lo que se ha dado en llamar medicinas alternativas, hasta llevar a la medicina científica que practicamos a terrenos de alta tecnología y de precisión nunca antes vista; también con el paso del tiempo los métodos de prestación de los servicios de salud por parte del Estado han ido evolucionando en forma acelerada. Desde Alma Atá, hace ya 20 años, la Organización Mundial de la Salud lanzó su inmenso desafío a los organismos de salubridad del mundo entero "Salud para todos en el año 2000", *desiderátum* imposible de cumplir en una época como la actual en la que la violencia, las guerras intestinas, la pobreza, el hacinamiento, el hambre, parecen enseñorearse en la inmensa masa de la población más numerosa y más necesitada del planeta.

El cubrimiento en salud de esta población que clama ayuda al cielo, es la necesidad más sentida y la obligación más perentoria para el mundo civilizado y por ello la Academia debe evolucionar, debe expandir sus límites del orden científico para cubrir áreas que sin serle vedadas, no constituían su primera prioridad. Debe, siguiendo los postulados de su creador, dejar evolucionar sus ideas para buscar la luz.

Múltiples son las causas que han llevado al cambio en el ejercicio de los servicios de salud en nuestros pueblos:

A. Los avances científicos, tecnológicos y de información aplicados a la medicina, durante la segunda mitad del presente siglo, ha hecho que se pueda de-

cir que en estos últimos años el conocimiento de la patología humana, ha avanzado más en ellos que en toda la historia anterior de la medicina científica, lo que conduce necesariamente a cambios, tanto en la prevención como en el diagnóstico y en el tratamiento de las enfermedades del hombre y a su vez influye necesariamente en la aplicación general o en la salud pública.

B. También en los últimos años se ha experimentado a nivel universal la necesidad de un cambio de tipo social que tienda al cubrimiento total de la población en salud, *desiderátum* que no ha podido ser cumplido dadas las condiciones impuestas por las grandes diferencias socioeconómicas y políticas que afronta la humanidad en el presente.

C. Estos hechos conducen a una reforma necesaria que debe imponerse en la educación en salud hacia este tipo de medicina social, basada en:

La formación del médico general como base unitaria para el ingreso del paciente a los servicios de salud y como distribuidor técnico de los muy diversos requerimientos de cada paciente.

Y del médico de familia, su formación a nivel de especialidad médica constituye la base social necesaria para el ejercicio eficaz de los nuevos métodos de salud.

El conocimiento impartido en la escuelas de Medicina de las *noxas* básicas de los territorios regionales y de los diversos países así como de sus métodos de

control (TBC resistente; TBCVIH-lepra-malaria-leishmaniasis-dengue-fiebre amarilla y las nuevas patologías tales como el SIDA- el Ébola etc., etc...)

La educación continuada y la certificación periódica del personal de salud.

El freno imperativo a la proliferación de facultades y escuelas de Medicina con la consiguiente superproducción de la llamada mano de obra barata y de mala calidad científica y aun cultural.

D. El control de la obsolescencia y abandono de los hospitales públicos que los hace ineptos para asumir el nuevo reto de la facturación por demanda de servicios y la competencia de índole comercial entre éstos y las entidades del orden privado.

E. La tendencia al control, dirección, y manejo de la salud pública por entidades intermedias, estatales y privadas de orden economicista y con ánimo de lucro, que convierten el servicio de salud (obligación constitucional del Estado) en un negocio rentable, en donde el acto médico se convierte en una relación cliente-prestador y el médico a su vez en un simple "operario técnico", cuya mínima remuneración y sus nulas prestaciones de índole laboral

constituyen pilar fundamental para el éxito económico de estas empresas; con el consiguiente detrimento de la calidad del servicio al paciente y la falta de satisfacción en el ejercicio profesional.

Todos estos factores y otros, como el de superpoblación, motivo de esta importante reunión iberoamericana que hoy termina, hacen que el conglomerado médico de todas las naciones, deba asumir los retos propiciados por estos cambios y deba prepararse para afrontarlos.

La Academia, ante esta perspectiva real y preocupante, no puede abstenerse de ocupar su puesto de liderazgo, que le ha sido otorgado desde sus orígenes. Liderazgo que no solamente se refiere a lo científico y a lo técnico y ético del ejercicio, sino que con igual o mayor énfasis debe ponerse al frente de las instituciones médicas y profesionales de salud para propender por la buena y cabal práctica de la Medicina, por la satisfacción en el ejercicio profesional, que proviene, en la mayor parte, de la calidad del acto médico, y sobre todo por la eficiencia y efectividad de sus servicios y por ende en la preservación de la salud y la prevención de la enfermedad y la rehabilitación del bienestar de los pacientes, con el consecuente agradecimiento, respeto y alta es-

tima de los que ha gozado el médico desde siempre y que no ha debido perderse.

La ciencia y tecnología modernas reclaman para el futuro, hoy más que nunca, la presencia directiva de la Academia, pero no de una Academia quieta, que descansa complacida en pretéritas épocas de oro, improductiva, órgano asesor a quien nadie consulta, sino de una Academia viva, dinámica, agresiva, capaz de aportar a través de su gran acervo de inteligencia, de conocimientos y de experiencia y de su enorme poder de liderazgo, todo aquello que el cuerpo médico nacional espera de ella para el siglo XXI

A través de nuestras respectivas Academias y unificados en los conceptos básicos, por medio de las Academias Iberoamericanas podremos apoyarnos mutuamente utilizando la gran influencia y fuerza científica, social y política, que representamos. Si esto hacemos, habremos cumplido en conciencia con la misión que nos ha sido conferida por nuestros respectivos países, y habremos conducido las Academias que tenemos el honor de dirigir, hacia un siglo XXI capaz de otorgar a los pobladores de este mundo, el trato en salud que aquéllos como seres humanos merecen.

**Señores Académicos,  
¡Muchas Gracias!**